

**RESUELVO :**

Primero. Desistir de la celebración del expediente de contratación administrativa relativo a la obra "Construcción de Centro de Salud en Torre de Don Miguel" CO/99/1111010977/11/PA, por las razones descritas anteriormente.

Segundo. Notificar de conformidad con lo establecido en el artículo 139.1 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público a los licitadores y dar publicidad a la presente resolución en los mismos medios en los que fue publicada la licitación del contrato objeto de la misma.

Tercero. Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la notificación de la presente resolución, ante el Director Gerente del Servicio Extremeño de Salud, de conformidad con los artículos 9.4 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y el artículo 102 de la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Asimismo, podrá interponerse recurso contencioso administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de la notificación de la presente resolución, ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, (Artículo 10, 14 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contenciosa Administrativa).

Mérida, 16 de marzo de 2017. El Director General de Planificación Económica, Por delegación (Resolución de 21.02.17, DOE n.º 41, de 28/02/2017), FEDERICO DELGADO MATEOS.

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

ANUNCIO de 27 de marzo de 2017 por el que se hace pública la licitación para la contratación de la gestión de los servicios de "Bar-cafetería en la Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo en Cáceres y en las piscinas de las instalaciones del Servicio de Actividad Física y del Deporte en Badajoz y Cáceres (3 lotes)". Expte.: ES.004/17. (2017080369)

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Universidad de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación y Compras.
- c) Número de expediente: ES.004/17.



2. OBJETO DEL CONTRATO:

a) Descripción del objeto:

Lote 1. Servicio de Bar-Cafetería en la Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo en Cáceres.

Lote 2. Servicio de Bar-Cafetería en la Piscina de las instalaciones del SAFYDE en Badajoz.

Lote 3. Servicio de Bar-Cafetería en la Piscina de las instalaciones del SAFYDE en Cáceres.

b) División por lotes: Sí. 3 lotes.

c) Lugar de ejecución: Cáceres y Badajoz.

d) Plazo de ejecución: Un año, prorrogable por igual período, hasta un máximo de diez años para el Lote 1 y hasta un máximo de cuatro años para los Lotes 2 y 3.

3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

4. CANON MÍNIMO A ABONAR POR EL CONTRATISTA:

El canon mínimo será de:

Lote 1. Cuatrocientos euros (400,00 €) mensuales, durante los diez meses lectivos del año académico.

Lotes 2 y 3. Cien euros (100,00 €) mensuales, durante los meses de apertura de las piscinas.

5. GARANTÍAS:

Provisional: No se exige.

Definitiva: 50 % del precio anual del contrato, con un mínimo de 6.000,00 € en el caso del Lote 1 y de 1.000,00 € en los Lotes 2 y 3.

6. OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

a) Entidad: Universidad de Extremadura - Sección de Contratación y Compras.

b) Domicilio, localidad, código postal, teléfono y fax:

Avda. de Elvas, s/n., Edificio "Rectorado", Badajoz – 06006 Tfno. 924 289329, Fax 924 273260.

Igualmente se puede obtener esta documentación consultando la página web:

<http://www.unex.es/contrataciones>



7. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Solvencia económica y financiera: Volumen anual de negocios de los tres últimos años en el ámbito al que se refiere el contrato, debiendo ser el año de mayor volumen por importe igual o superior a 30.000,00 € en el caso del Lote 1 y de 20.000,00 € en los Lotes 2 y 3.
- b) Solvencia técnica y profesional: Acreditación documental de la realización de una actividad o prestación como la que constituye el objeto del presente contrato durante los últimos cinco años, aportando justificantes de la Agencia Tributaria, Seguridad Social o Certificados de buena ejecución, cuando el destinatario sea un sujeto privado, expedidos por este.

8. PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

- a) Fecha límite: Hasta las 14:30 horas del decimoquinto día natural, no sábado, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el Modelo de Pliego Tipo de Cláusulas Administrativas Particulares de Contratos de Servicios de la UEX y en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
 - 1) Entidad: Universidad de Extremadura - Registro Central.
 - 2) Domicilio: Edificio Rectorado, Avda. de Elvas, s/n., en Badajoz y Plaza de Caldereros, s/n., en Cáceres.
 - 3) Localidad y código postal: Badajoz - 06006 y Cáceres - 10003.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses a partir de la apertura de proposiciones.
- e) Admisión de variantes: No.

9. APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Universidad de Extremadura.
- b) Domicilio: Edificio Rectorado, Avda. de Elvas, s/n.
- c) Localidad: Badajoz.
- d) Fecha y hora: Se publicarán con antelación suficiente en el Perfil del Contratante:
<http://www.unex.es/contrataciones>

10. GASTOS DEL ANUNCIO:

Serán por cuenta del adjudicatario.

Badajoz, 27 de marzo de 2017. El Gerente, LUCIANO CORDERO SAAVEDRA.